

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primera reunión ordinaria del Comité de Transparencia del año dos mil diecinueve, que fue convocada para que tuviera verificativo el día veinticinco de enero a las 17:00 nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcarate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta ciudad capital.

- I. Como primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual se hace circular para su firma a los siguientes servidores públicos: C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ, Presidenta del Comité de Transparencia; LIC. FERNANDO RAMOS DELGADILLO, Vocal; LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ, Vocal; LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES, Vocal; y LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Secretaría Técnica. Una vez verificado el quórum legal se declara la validez de la sesión, por estar presente la totalidad de sus miembros (anexo uno).

Toma la palabra la C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ, en su calidad de Presidenta del Comité, y procede a dar lectura a la orden del día que se anexa a la presente. Acto seguido, se procede a tratar a los asuntos generales:

- II. Análisis y en su caso aprobación de la modificación del método utilizado para enumerar las sesiones del Comité. Toma la palabra la Secretaria Técnica, quien manifiesta que como es sabido, de conformidad con el artículo 10 fracción VIII de las vigentes Reglas de Operación del Comité de Transparencia, es la facultada para levantar el acta de cada sesión del Comité y recabar la firma de los integrantes; en ese tenor, con la intención de perfeccionar el sistema de control de las reuniones que se realizan anualmente, y tomando en consideración que en la actualidad se utiliza una numeración continua desde la primera sesión que celebró el Comité, propone la modificación del método utilizado, para que en lo sucesivo se otorgue un número de identificación que inicie y concluya de acuerdo al ejercicio anual, y se agreguen las siglas que permitan identificar si la reunión corresponde a una sesión ordinaria o bien, extraordinaria. En este acto, los integrantes del Comité exponen su conformidad con la modificación propuesta, por lo que se determina que la presente acta se identifique bajo el método aprobado. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.
- III. Análisis y en su caso aprobación del calendario de las sesiones ordinarias del Comité, para el ejercicio 2019. Se da cuenta del oficio DSA-03/2019, signado por la C.P. Sandra Rojas Ramírez, Presidenta del Comité de Transparencia. Visto el contenido del oficio de referencia, se tiene a la Presidenta del Comité, por remitiendo la propuesta del calendario de sesiones para el presente ejercicio anual, lo anterior en cumplimiento al artículo fracción III de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Acto seguido, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el calendario de sesiones (anexo dos).

ACTA 01-2019 S.O.

- IV. Análisis y en su caso aprobación del informe anual de transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, correspondiente al año 2018. Toma la palabra la Lic. Elsa Rocío González Ramos, quien presenta para su análisis el proyecto del informe anual de transparencia del ejercicio anual 2018. En consecuencia, una vez revisado el referido documento y en cumplimiento al artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, se aprueba por unanimidad el informe anual de transparencia y se instruye a la Secretaria Técnica, para que por su conducto se remita el mismo, a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información pública (anexo tres).
- V. Análisis y en su caso aprobación del programa de acciones para el mejoramiento de la transparencia, para el ejercicio 2019. Toma la palabra la Lic. Elsa Rocío González Ramos, quien presenta para su análisis el proyecto del programa anual de mejoramiento de la transparencia del ejercicio correspondiente al año 2019. En consecuencia, una vez revisado el referido documento y en cumplimiento al artículo 52 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, se aprueba por unanimidad el programa de acciones de mejoramiento de la transparencia, que aplicara en la Secretaría de Educación para el presente año. En ese tenor, se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia, para que por su conducto se realicen las gestiones necesarias para cumplimentar las acciones contenidas en dicho programa (anexo cuatro).
- VI. Análisis y en su caso aprobación de la ampliación de plazo solicitada por el Departamento de Educación Primaria, dentro del expediente 317/0018/2019. Se da cuenta del oficio sin número, de fecha 21 de enero de 2019, signado por la Directora de la escuela primaria urbana matutina Carlos Amador Martínez, a través del cual se solicita el beneficio de la prórroga para otorgar respuesta, a la que se hace alusión en el numeral 154 de la Ley de la materia, basado en lo extenso de la información requerida. En este acto, los integrantes del Comité determinan precedente aprobar por unanimidad la ampliación solicitada, e instruyen a la Secretaria Técnica para que por conducto de la Unidad de Transparencia se notifique a las partes el contenido del presente acuerdo. SE ACUERDA.
- VII. Asuntos generales. No hay asuntos a tratar.
- VIII. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba el presente instrumento se da por concluida la reunión, siendo las 17:50 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

ACTA 01-2019 S.O.

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO



C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ
Presidenta del Comité de Transparencia



LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ
Vocal



LIC. FERNANDO RAMOS DELGADILLO
Vocal



LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES
Vocal



LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden al acta emitida por la celebración de la primera reunión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado del ejercicio dos mil diecinueve, celebrada a los veinticinco días de enero

ACTA 01-2019 S.O.

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx